

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 16 DE MARZO DEL 2024.

Ciudad Constitución, Comondú, Baja California Sur, a los dieciséis días de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia Telmex, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Buenas tardes a todos y a todas sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 13 horas con 34 minutos del día 16 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, punto tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur número IEEBCS-CG-087-NOVIEMBRE-2023. Nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Cómo instruye consejera presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes,	Consejera Presidente;	Presente;
Lic. Beatriz Santillán González,	Consejera Electoral;	Presente;
Profra. Sarahí Peña Barajas,	Consejera Electoral;	Presente;
Lic. Dulce María Villa Gómez,	Consejera Electoral;	Presente;
C. Guillermo Alejandro Peralta Mora	Consejero Electoral;	Presente;

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

C. Rubén Cano Elías representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Rubén Montes Barajas representante propietario del Partido del Trabajo

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas, Secretario General; Presente;

Guillermo A.
Peralta Mora

Barajas

FDO. BUTTERFIELD



Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez



Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito por favor dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que esta sesión es Extraordinaria Urgente me permito solicitar al Secretario General de lectura al proyecto de orden propuesto para este día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como instruye Consejera Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de FE DE ERRATAS respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el proceso local electoral 2023-2024.
6. Clausura;

Consejera Presidente, le informo que se ha leído el proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, señoras y señores, consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, secretario le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día.

Guillermo A.
Pera Ita Mora

Butterfield

FDO. Butterfield



Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez



Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Guillermo A.
Pera Ha Mora

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Butterfield

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como le instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número 5, el cual se refiere a la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de FE DE ERRATAS respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Fdo. Butterfield

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, toda vez que esta sesión es de carácter urgente y aún cuando el documento fue circulado con anticipación, le solicito Secretario General de lectura al Proyecto de fe de erratas al que se ha hecho referencia.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidenta, doy lectura a continuación respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el proceso local electoral 2023-2024. A solicitud de la Dirección Ejecutiva, Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur da la revisión del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Comondú de este Instituto por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, en el Considerando 2.3 denominado Calendario de Sesiones, específicamente en la fila uno de la Tabla de Sesiones especiales y permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024, se estima pertinente adecuar la fecha en concordancia con lo establecido en el artículo 120, numeral 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y actividad número 103 del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, en este tenor se emite la siguiente **FE DE ERRATAS** respecto al acuerdo obtenido.

Butterfield

Sarahi Peña

Butterfield

Butterfield

Dulce María Villa Gómez

Como podemos ver, se dice que las sesiones especiales y permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024 es un tipo de sesión especial con fecha del 18 al 27 de marzo de 2024, con asunto de registro de las planillas integrantes de los ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales, con fundamento en el artículo 114, numeral 1, fracción 1, inciso C de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral, como debe de decir, sería el tipo de sesión especial con fecha del 28 al 30 de marzo de 2024, con asunto de aprobación de los registros de candidaturas para Ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales conjuntamente en el artículo 120, Numeral 2 de la LIPEBCS, así como el punto 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, el sentido de esta sesión es hacer la modificación al acuerdo aprobado por este Consejo en fecha diciembre de 2023 relativo al calendario de sesiones, específicamente en el punto al que se hace referencia la sesión especial para el registro de candidaturas, de acuerdo con el Reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Baja California Sur, manifiesta que para la celebración de sesiones especiales, la convocatoria y el orden del día deberán circularse al día siguiente en que venza el plazo para el registro de candidaturas, a efecto de que la sesión del Consejo se lleva a cabo dentro de las 72 horas siguientes, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 120, Numeral 2, de la Ley de Instituciones, que a la letra dice: Dentro de las 72 horas siguientes en que vengán los plazos a que se refiere el presente artículo, los Consejos: Generales, Municipales y Distritales, celebrarán una sesión cuyo único objeto será registrar las candidaturas que proceden. como ya lo escuchamos, este proyecto tiene como fin modificar el periodo del 18 al 27 de marzo por las fechas del 28 al 30, a efecto de que en este periodo se lleve a cabo únicamente la sesión especial relativa a la aprobación de las solicitudes de registro de candidaturas que hayan cumplido con todos y cada uno de los requisitos que están contemplados en la propia Ley. Derivado de lo anterior, es oportuno mencionar que el periodo de registro de candidaturas del 18 al 27 de marzo es una actividad que se sustenta en el calendario de coordinación del INE con los organismos públicos locales, así como el Calendario del Proceso Local Electoral 2023-2024. Es decir, es un acto protocolario que llevamos a cabo los órganos desconcentrados para la entrega recepción de la documentación requerida para el registro de candidaturas. En conclusión, del 18 al 27 de marzo solo como un acto protocolario en donde ya se les hizo conocimiento a los representantes de partidos políticos de que se acerquen, ya sea por correo electrónico o a las oficinas de este Consejo, a efecto de que traigan el oficio respectivo para solicitar la fecha, para su registro. Y de igual forma tenemos del 28 al 30 de marzo para la elaboración de los acuerdos en donde se aprobarán las solicitudes de registro que sean procedentes. Sabemos que el día 27 es el último

Guillermo A.
Peralta Mora

Quintana

FDO. BUTTERFIELD



Sarahi Pardo

Dulce María Villa Gómez



día y pudiéramos tener una solicitud a las 11:30 de la noche, concediéndoles a los partidos políticos la garantía de audiencia para que puedan subsanar los errores u omisiones que nosotros verifiquemos. Hasta este momento, ¿Hay alguna intervención? No habiendo más intervenciones secretario, le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto de FE DE ERRATAS.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, le informo que el ciudadano Rubén Montes Barajas, representante propietario del Partido del Trabajo, se incorpora a la sesión.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Bienvenido.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si se aprueba el Proyecto de FE DE ERRATAS respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación. Sirvanse manifestándolo, levantando la mano. Es aprobado por UNANIMIDAD de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último punto es la clausura.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13 horas con 45 minutos del día 16 de marzo 2024, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y puntualidad.

Guillermo A.
Barajas Mora

Barajas

Fdo. BUTTERFIELD

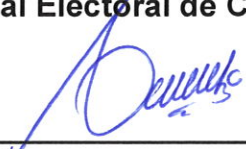


Sarahí Peña

Dulce María Villa Gómez



Atentamente
Consejo Municipal Electoral de Comondú



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes
Consejera Presidenta
Consejo Municipal Electoral de Comondú



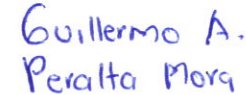
Lic. Beatriz Santillán González
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú




Profra. Sarahi Peña Barajas
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Lic. Dulce María Villa Gómez
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



C. Guillermo Alejandro Peralta Mora
Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas
Secretario General del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **16 de Marzo de 2024** -----





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

C. Rubén Cano Elías

Representante propietario del Partido
Acción Nacional.

C. Rubén Montes Barajas

Representante propietario del Partido Del
Trabajo.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria
Urgente del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral
de Baja California Sur, de fecha **16 de Marzo de 2024** -----